

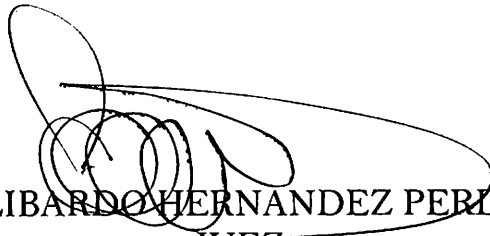
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Segovia, Antioquia, Julio Dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022).

INTERLOCUTORIO NRO. 1.231

RADICADO: NRO: 2021-00171.

Del anterior dictamen pericial rendido por el señor CARLOS ARTURO VÁSQUEZ BERRIO, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned over the printed name and title of the judge.

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO
JUEZ

108

Segovia, julio 01 del 2022

Señores:

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia.

Radicado : 2021-00170-00
Asunto : Proceso De Pertenencia Verbal Especial
Prescripción Adquisitiva Del Dominio

Demandante: Eliecer de Jesús Buriticá Cortes

Demandados: Fulgencio Guarín Herederos Demás Personas
Indeterminadas

CARLOS ARTURO VASQUEZ BERRIO, mayor de edad, domiciliado y residente en Segovia, identificado civilmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de auxiliar de la justicia en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar el dictamen pericial para el cual fui designado de la siguiente forma:

De acuerdo a la diligencia realizada con la señora jueza encargada la secretaría del juzgado la abogada de los demandantes, el perito auxiliar de la justicia, el día 22 de junio del año 2022 se pudo realizar la diligencia al predio urbano barrio la reina la madre del municipio de Segovia donde se puede constatar lo siguiente:

Se trató de un lote de terreno correspondiente a otro de mayor extensión donde se encuentran 3 viviendas diferentes demandantes que se encuentran incluidos en el mismo radicado 2021-00170-00 con sus respectivos planos áreas y colindancias terreno identificado con la matrícula inmobiliaria #027-1014 donde se pudo constatar lo siguiente:

Se trata de una vivienda de primera planta, construcción en material, revocada pintada, estucada, pisos en cerámica, cocina semi integral, techo de zinc en madera y tablilla, puertas y ventanas en aluminio todos muy buen estado con la siguiente dirección carrera 52 número 57-46- 54 calle 57 número 51 cuenta con 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, zona húmeda, con servicios públicos domiciliarios, con los siguientes linderos: por el frente con Mabel Patricia Hincapié Arboleda y Fernando Albornoz, por el lado derecho con Gildardo Mira e izquierdo Ofelia Ramírez y Danilo Buriticá y atrás con Luz Dary Mesa y servidumbre y familia Restrepo para un área de terreno usucapir de 752 m2 su



2009 10 01 10:00

Señorías Antiguas
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Señorías:

Prescripción Adquisitiva Del Dominio
Proceso De Refutación Al Acto Evidencial
2021-00179-00

Indeterminado	Fulgencio (Juan) Alvarado	Demanda
Personal	Eliecer de Jesús Paredes Cortez	Demanda

Carlos Arturo Vasquez Barrio, mayor de edad, nacional y residente en Sedoviz, identificado con cédula como aparece el pie de la correspondiente firma en mi calidad de auxiliar de la fiscalía en el proceso de la referencia por medio del presente escrito por lo tanto presento el dictamen firmado por el cual fui designado de la siguiente forma:

El 22 de junio del año 2025 se pudo realizar la diligencia de revisión de la documentación presentada por el demandado, el cual se encuentra en posesión de la demanda, lo que permite concluir que el demandado no ha cumplido con la obligación de exhibir la documentación solicitada, lo que constituye una falta de cooperación con el proceso judicial, lo que puede dar lugar a las consecuencias legales correspondientes.

Se trató de un lote de terreno correspondiente a una de mayor extensión donde se encuentran 3 viviendas diferentes demandadas por las personas incluidas en el mismo listado 2021-00170-00 con sus respectivos planos areas y coincidentes terreno identificado con la matrícula inmobiliaria #2021-1014 donde se pudo constatar lo siguiente:

Se trata de una vivienda de primera planta, construcción en material revocada pintada, estucada, pisos en cerámicas, cocina semi integral, techo de zinc en madera y tabillas, puertas y ventanas en aluminio todos muy buen estado con siguiente dirección carrera 52 número 57-46-54 calle 57 número 51 cuando en 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, zona húmeda, con servicios públicos domiciliarios, con los siguientes linderos: por el frente con Matías Arboleda y Fernando Albornoz, por el lado derecho con Gil y Ana María Rodríguez Ojeda Ramírez y Danilo Butrón y otros con Luz Ely, María Concepción y familia Restrepo para un área de terreno con el número 57-46-54.

forma geométrica es irregular se adjunta plano

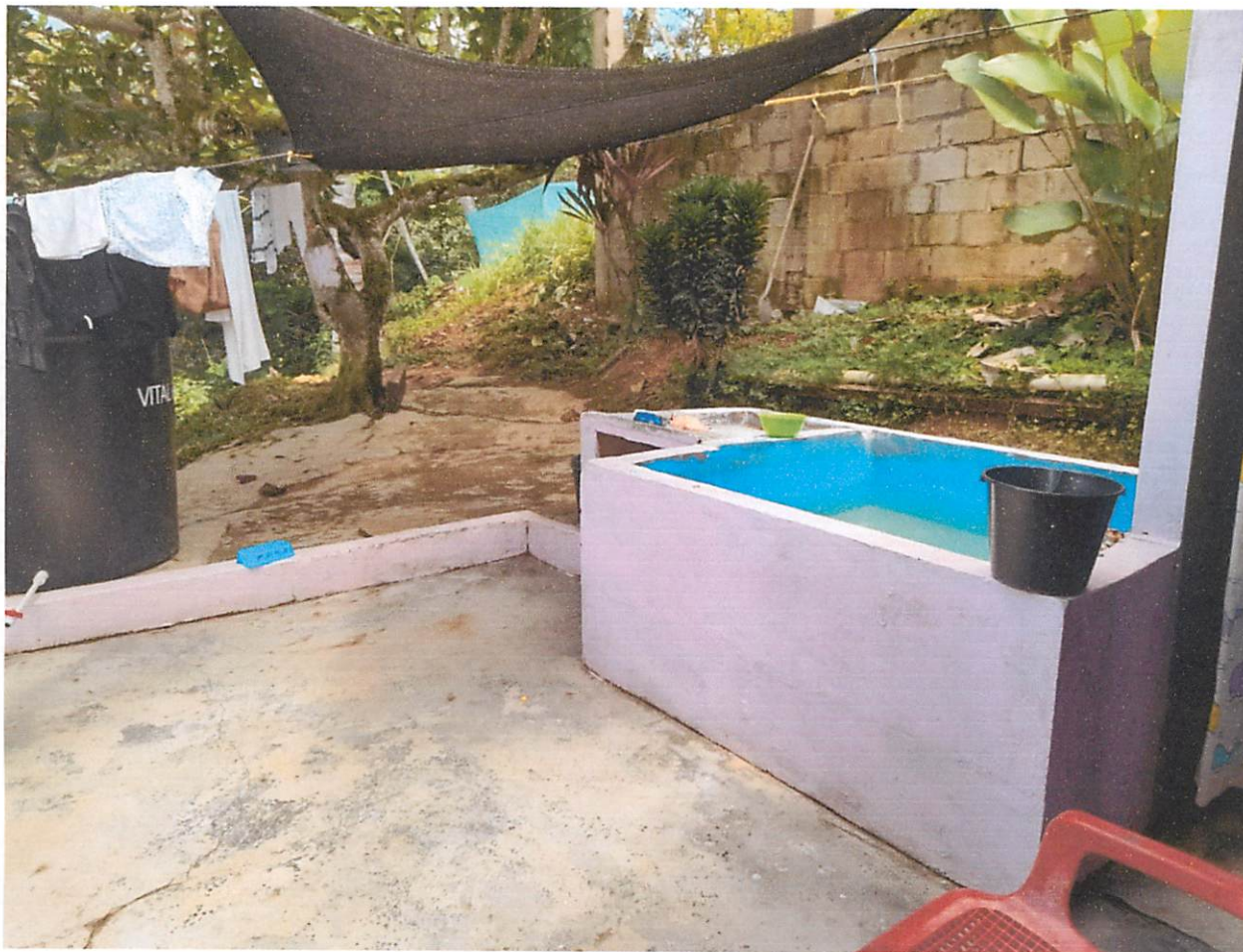
Nota: las construcciones aquí realizadas cumplen con los requerimientos dirigidos y contemplados en el PBOT del municipio de Segovia, Se aporta fotocopia del plano con cuadro de áreas y levantamiento topográfico.











Espero haber rendido este dictamen pericial y estaré presto a aclararlo y/o complementarlo, de acuerdo a sus inquietudes.

Cordialmente,

CARLOS VÁSQUEZ BERRIO
Perito Avaluador C.C 3.609.880
RAA-AVAL: 3609880
E-mail: carlosmecato@gmail.com

114

MUNICIPIO DE SEGOVIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

LEVANTAMIENTO
COORDENADAS MAGNA - SIRGAS
LOTES: HICAPUE

MAPA: HICAPUE
C.C. 42.930.950

LEVANTADO POR: HENAO R.
TF. 0533300 6561 ANT

N. CORNO:

1

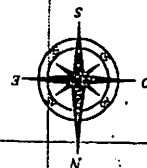
1

AREA TOTAL:

123,00 m²

ESCALA:

FECHA: DICIEMBRE 2020



SERVIDUMBRE

ELIECER BURITICA

CARLOS M. MESA

FERNANDO
ALBORNOZ

TRAMO	LONGITUD ml
1 - 2	9,60
2 - 3	12,75
3 - 4	9,60
4 - 1	12,75

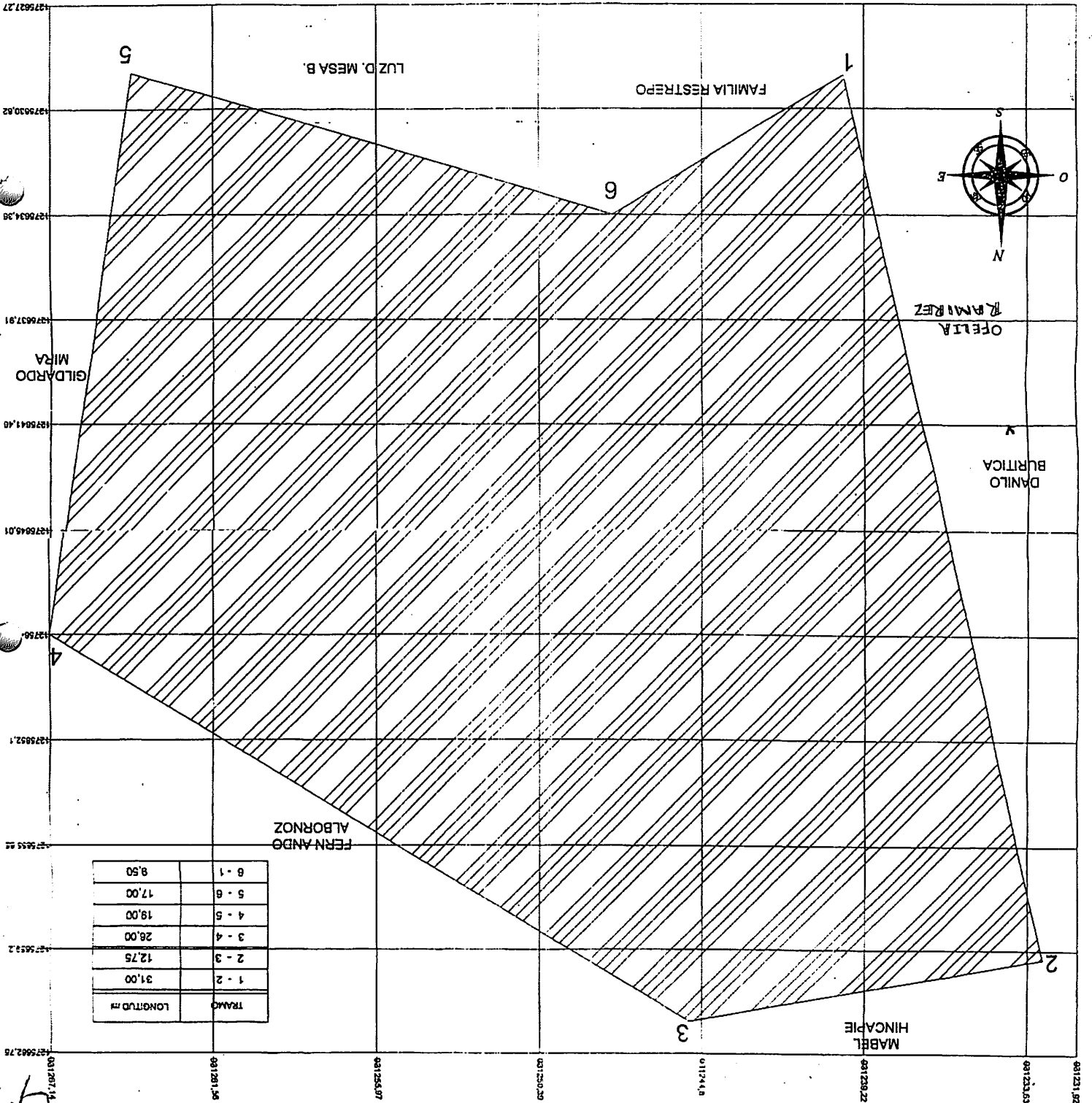
1275656,94
1275658,96
1275660,93
1275662,9
1275664,87
1275666,84
1275668,81
1275670,79
1275672,76

931242,43
931240,22
931238,47
931236,72
931234,97
931233,22
931231,46
931229,71
931227,96
931226,21

46

511

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		MUNICIPIO DE SEGOVIA		LIVANTAMIENTO COORDENADAS MAGNA - SIGAS		LOTE - BUENICA CORTE		ELEVACION C.C. 3.609.353		ELEVACION M. 09335002 191 M.	
FECHA: DICIEMBRE 2020		ESCALA:		PLAN:		DEC:		AREA TOTAL:		78.00 m²	



47

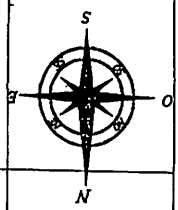
116

MUNICIPIO DE SEGOVIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

LEVANTAMIENTO
COORDINADAS UTM - SECCAS
LOTE: CARLOS MESA

CARLOS MESA
C.C. 7.100.645
BOGOTÁ, D.C.

FECHA: 03/08/2020
Escala: 1:1000
FOLIO: 01



SERVIDUMBRE

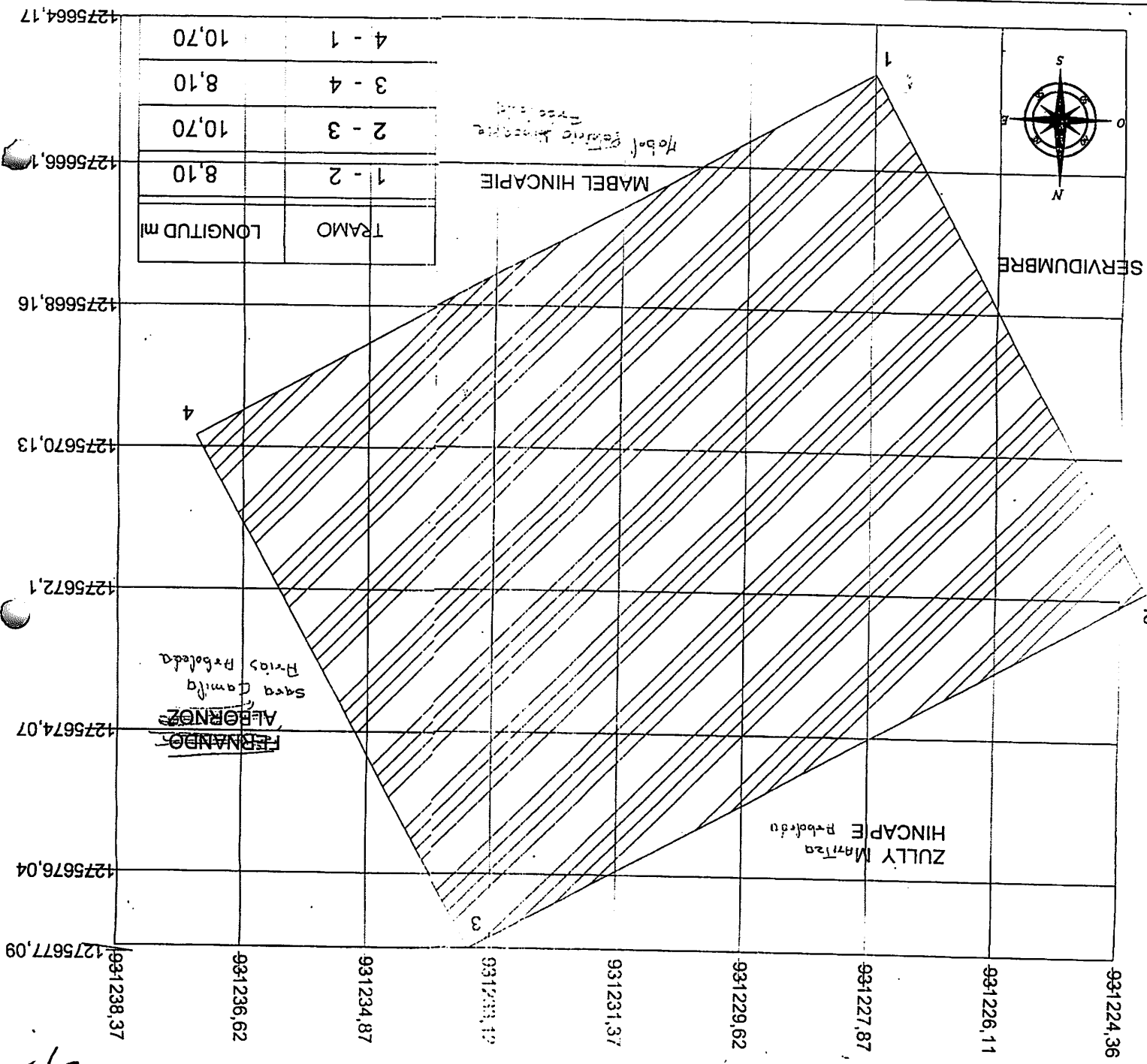
MABEL HINCAPIE

ZULY MARTINEZ
HINCAPIE Roldán

FERNANDO
ALBORNOZ

Saca Camilla
Hrios Roldán

TRAMO	LONGITUD m
1 - 2	8,10
2 - 3	10,70
3 - 4	8,10
4 - 1	10,70



45